



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas

### INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.03.001-IESB-2025

La Institucion Educativa requirio realizar proceso de contratacion cuyo objeto es:

**SUMINISTRO MATERIALES DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.**

Hasta por un valor de: \$ 11.089.000

**ONCE MILLONES OCHENTA Y NUEVE MIL PESOS MDA CTE**

1). Atendiendo el objeto, las actividades y el valor del presente contrato, se determinó que la modalidad de selección es de acuerdo a la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), por medio de la cual se derogan las resoluciones 6891 de 2018 y 2634 de 2019 "Del cual se expide la guía para la contratación bajo el régimen especial de las instituciones educativas de carácter oficial del municipio de Palmira, en aplicacion a la contratacion inferior a 20 salarios minimos legales mensuales vigentes para la ejecución de los recursos de los fondos de servicios educativos y el decreto 4791 del 2008.

2). Que el día 23 DE ABRIL DEL 2025 se publicó en la pagina web institucional, teniendo en cuenta invitación publica por el término de dos (2) días hábiles para que los oferentes presentaran sus respectivas propuestas.

3). Dentro del término establecido se presento UNA (1) propuesta la cual fue radicada en VENTANILLA UNICA de la Institución Educativa SANTA BARBARA, en sobre totalmente sellado,asi:

| ORDEN | Fecha de entrega (d/m/a):         | 24/04/2025                     |
|-------|-----------------------------------|--------------------------------|
| 1     | Nombre Proponente:                | LUIS ORLANDO ESCANDON IDARRAGA |
|       | Identificacion                    | NIT 6.383.398                  |
|       | Numero de Folios presentados:     | 33                             |
|       | Valor de la propuesta presentada: | \$ 10.718.800                  |

En Palmira, a los 25 dias del mes de abril del 2025, a las 11:00 am, se reunieron en la rectoria INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA, el Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS - Rector, el cual procedera a realizar la evaluacion de los requisitos y condiciones de acuerdo al aviso de invitacion publica y estudios previos del contrato en mencion, cuyo objeto es:

**SUMINISTRO MATERIALES DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.**

De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 522 (Marzo 1 de 2022), se verifica la oferta que presenta el menor precio la cual pertenece a la oferta presentada:

**LUIS ORLANDO ESCANDON IDARRAGA**

**NIT 6.383.398**

De acuerdo con las condiciones establecidas en la invitacion publica y estudios previos, nos permitimos rendir el correspondiente informe de evaluacion jurídica, tecnica y financiera de la propuesta de **MENOR VALOR**, asi:



*Municipio de Palmira*

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA “SANTA BÁRBARA”**

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas



**INFORME DE EVALUACION PROCESO**

**N° 1151.20.03.001-IESB-2025**

| <b>EVALUACION</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>CUMPLE O NO CUMPLE</b>             |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------------|
| <b>DOCUMENTOS</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | <b>LUIS ORLANDO ESCANDON IDARRAGA</b> |
| <b>A) CAPACIDAD JURIDICA</b>                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         |                                       |
| 1) Presentación de la propuesta debidamente firmada por el representante legal o persona natural, importante especificar los valores y los cuales deben tener el <b>IVA incluido</b> en el caso que aplique.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                         | CUMPLE                                |
| 2) Fotocopia de la cédula de ciudadanía de la persona natural o representante legal de la empresa (si aplica).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE                                |
| 3) Copia de la tarjeta profesional que acredite el ejercicio de la respectiva profesión, certificado de vigencia de la tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios (si aplica).                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                | CUMPLE                                |
| 4) Fotocopia del <b>RUT</b> : con fecha de generación ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) y con las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                    | CUMPLE                                |
| 5) Certificado de Matrícula Mercantil con fecha de generación ( <b>INFERIOR A 60 DIAS CALENDARIO</b> ) para personas naturales en calidad de comerciantes o que tengan establecimiento de comercio o personas jurídicas donde conste la representación legal, además deberá contener las actividades económicas relacionadas con el objeto contractual de la presente invitación. (si aplica).                                                                                                                                                                                                                                                       | CUMPLE                                |
| 6) Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                        | CUMPLE                                |
| 7) Certificado de antecedentes fiscales de la Contraloría General de la República ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de empresa será para persona jurídica y su representante legal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                            | CUMPLE                                |
| 8) Certificado de antecedentes judiciales ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                              | CUMPLE                                |
| 9) Certificado de medidas correctivas de la Policía ( <b>INFERIOR A 30 DIAS CALENDARIO</b> ) para persona natural o en caso de persona jurídica será para su representante legal, se poLic descargar en el siguiente enlace: <a href="https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://svcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a>                                                                                                                                                                                                                                                                                           | CUMPLE                                |
| 10) Copia libreta militar de la persona natural o del representante legal de la persona jurídica o acreditación de la situación militar, el certificado de situación militar poLic descargarse en el siguiente link: <a href="https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation">https://www.libretamilitar.mil.co/modules/consult/militarysituation</a>                                                                                                                                                                                                                                                                           | NO APLICA                             |
| 11) Formato declaración de ausencia de inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                  | CUMPLE                                |
| 12) Para <b>PERSONA NATURAL</b> copia de planilla de pago de seguridad social como <b>independiente</b> donde se evidencia el pago a (salud, pensión y administradora de riesgos laborales), y para <b>PERSONA JURIDICA</b> planilla de pago de seguridad social y/o certificado firmado por el revisor fiscal o representante legal, en el cual se acredite el cumplimiento en el pago de sus obligaciones con sus trabajadores a (salud, riesgos laborales, pensiones, aportes de caja compensación familiar, (aportes parafiscales), cuando a ello haya lugar, en un plazo no inferior a 6 meses de antelación a la presentación de la propuesta. | CUMPLE                                |
| 13) Certificado cuenta bancaria vigente.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE                                |
| 14) Formato único de Hoja de vida de la Función pública.                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                                             | CUMPLE                                |



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA "SANTA BÁRBARA"

Resolución 2590 del 12 de junio de 2017

DANE: 176520002708 NIT: 815004342-9

Sedes: Central, Enelia Rivera, Miguel Mercado y CIP Las Palmas

### INFORME DE EVALUACION PROCESO

N° 1151.20.03.001-IESB-2025

|                                                                                                                                                                        |                      |
|------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|----------------------|
| <b>B) EXPERIENCIA</b>                                                                                                                                                  |                      |
| 15) Se debe anexar experiencia maximo DOS (2) <b>contratos y/o certificaciones</b> de entidades publicas o privadas, relacionadas con el objeto del presente contrato. | CUMPLE               |
| <b>Requisitos adicionales cuando se prestan servicios personales o profesionales por persona jurídica o natural:</b>                                                   |                      |
| 16) Copia de los documentos que acrediten perfil, condiciones académicas e idoneidad (diplomas o certificados de capacitación, certificados y constancias laborales)   | N/A                  |
| <b>VALOR DE LA PROPUESTA ECONOMICA</b>                                                                                                                                 | <b>\$ 10.718.800</b> |

### CONCLUSIONES:

Una vez analizada la evaluacion por el Lic. ALVARO AVENDAÑO ARIAS, establece lo siguiente:

**El proponente:** LUIS ORLANDO ESCANDON IDARRAGA  
**identificado:** NIT 6.383.398

**CUMPLE** con los requisitos mínimos exigidos en el proceso contractual  
cuyo objeto contractual es:

N° 1151.20.03.001-IESB-2025

**SUMINISTRO MATERIALES DE PAPELERIA E IMPLEMENTOS DE ASEO Y LIMPIEZA REQUERIDOS PARA EL NORMAL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCION EDUCATIVA SANTA BARBARA, DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS.**

con la propuesta económica su valor es MENOR al del presupuesto oficial de la presente invitacion, el proponente presenta una oferta por un valor de:

**\$ 10.718.800**

Se corre traslado del presente informe a los interesados en el tiempo estipulado para ellos en la invitacion publica, según proceso N° 1151.20.03.001-IESB-2025

**Lic. Alvaro Avendaño Arias - Rector**  
Rector